

# SEAFOOD ECUADOR S.A.

AV. JOAQUIN ORRANTIA 114 Y AV JUAN TANACA MARENGO EDIF. PROFESIONAL  
CENTER PISO 4 OFICINA 419  
Teléfono No. 042-107335

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAFOOD ECUADOR S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil trece, siendo las quince horas, en la Avenida Joaquín Orrantia 114 y Avenida Juan Tanca Marengo edificio Professional Center piso 3 oficina 321, se reunieron los accionistas de la compañía **SEAFOOD ECUADOR S.A.** 1.-Llanos Saquinaula Manuel Eliseo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Loaiza Guerron Nilda Margrith, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora Loaiza Guerron Nilda Margrith y actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Loaiza Guerron, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012.** Preside la sesión la señora Loaiza Guerron Nilda Margrith Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa **SEAFOOD ECUADOR S.A.**, ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2012 la empresa contiene un total de Activos por \$28.592,43 dólares, presenta una Utilidad antes de impuestos y Participación Trabajadores de \$498,15 dólares. La empresa **SEAFOOD ECUADOR S.A.**; no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social; las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2012, Los Estados Financieros han sido presentados bajo NIIF; Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012;** Toma la palabra la señora Loaiza Guerron Nilda Margrith y manifiesta que durante el año 2012 no hubo producción por decisión de los Accionistas, y se procedido a liquidar los saldos de inventario que existían para cancelar las obligaciones tributarias, IESS y las obligaciones a Empleados; por esta razón los Estados Financieros presentan dichos saldos. El anticipo entregado a Proveedores que no fueron liquidados por \$3.800,00 se registren en el gastos y liquidados como gastos no deducibles, Los gastos de Organización que no fueron amortizados a tiempo se los registre en gasto y liquidados como gastos no deducibles. Los Accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2012 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2012 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012,** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2012 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los

# SEAFOOD ECUADOR S.A.

AV. JOAQUIN ORRANTIA 114 Y AV JUAN TANACA MARENGO EDIF. PROFESIONAL  
CENTER PISO 4 OFICINA 419  
Teléfono No. 042-107335

mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y ocho horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

LOAIZA GUERRON NILDA MARGRITH  
**Presidenta - Accionista**

CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRON  
**Secretario**

LLANOS SAQUINAULA MANUEL ELISEO  
**Accionista**